

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

ON NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRAZADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sa-los.—Las suscripciones empiezan los días 1.º o 10 y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 53.

BAÑOS DE FORTUNA.

Temporada oficial desde 1.º de setiembre ó fin de octubre.

Detalles en la memoria descriptiva que se reparte en dichos baños. 24—10

LA PAZ DE MURCIA.

QUINTAS.—IMPORTANTISIMO.

Las leyes y disposiciones del Gobierno no obligan sino desde el dia de su publicación.

Las leyes se entienden publicadas desde su aparición en la «Gaceta» para Madrid; desde que se insertan en los «Boletines oficiales» para las capitales de provincia; cuatro días después para los pueblos, de las mismas. (Ley de 3 de noviembre de 1873.)

La disposición que norma la actual reserva se publicó en Madrid el 18 de julio; en Murcia en el «Boletín oficial» del 21; se entiende pues publicada en los pueblos el dia 25.

PREGUNTA.

Los que se casaron civilmente en los pueblos antes de dia 25, se entiende que lo hicieron antes de la publicación de la quinta?

La cuestión es tan clara que no ofrece duda alguna, por más que nos conste que hay pueblos donde se ha interpretado de otro modo, causando á los interesados perjuicios con su tortuosa resolución.

Sabemos también que esta duda, que nunca debió serlo, se ha llevado al Gobierno por la Comisión provincial de Valencia, y que se ha resuelto favorablemente para los casados, como no podía menos de suceder.

Se nos dice, en fin, que hay quien se agita porque se confirme el fallo de los municipios, pero nosotros no podemos creer que nuestra Comisión permanente, dados estos datos, incurriera en un error de tan funestas consecuencias.

También nos inspira confianza el ceño y rectitud de nuestro Sr. Gobernador que es quien preside esa corporación. Los interesados pueden y deben estar también tranquilos, seguros de obtener cumplida justicia.

OTRA.

Por decreto de 16 de agosto de 1870 se mandó que la ley de matrimonio civil rigiese y fuese obligatoria desde 1.º de setiembre.

Por decreto de 13 de diciembre del mismo año se mandó que las disposiciones de dicha ley y de la del registro civil empezasen á regir en 1.º de enero de 1871.

En ese decreto se derogó el de 16 de agosto de un modo terminante y expreso.

Ahora bien, ¿fue obligatorio el matrimonio civil desde 1.º de setiembre de 1870 como ordenaba el decreto de 16 de agosto, ó desde 1.º de enero de 1871 como se disponía en el decreto y reglamento de 13 de diciembre?

Siguiendo las reglas de una buena interpretación, si el decreto de 13 de diciembre derogó el de 16 de agosto, á este no debe dársele fuerza legal y si sujetarse á aquél.

Casos se han resuelto no obstante en contrario quo equitativo hacer sobre ello una consulta al gobierno?

Si se resolvía como la justicia y la equidad reclaman, muchos padres de familia podrían volver al seno de ellas á enjugar las lágrimas de sus hijos, y esto siempre es consolador.

Según los privados de nuestro colegio El Noticiero que disfruta de vacaciones en virtud de la feria, solo dos días, se ha privado de este descanso y ha hecho que sus repartidores corran la población para visitar á los suscriptores.

Y todavía decía en uno de sus números que LA PAZ padecía también de intermitentes.

El Boletín sigue publicando el aviso dirigido á los mozos de esta capital por D. Eduardo Bermúdez y Gayá; en cambio publica soñar que otro dia las actas de la comisión provincial de hace tres meses, y casi nunca las de los municipios y sus cuentas, que en gran parte de tener archivados el oficial del ne-gociado.

El Sr. Gobernador debía hacer porque los otros no se repitieran que hacen las leyes y desprestigian a las cor-poraciones populares. Facil, muy fácil lo

sería conseguirlo sin necesidad de medios extraordinarios.

Para clarificar los vinos se vende la Pulverina de Aunport en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Leemos en «La Voz Montañesa» de Santander:

«El resultado de la quinta en esta provincia hasta el dia de ayer es el siguiente: I. gresados definitivamente en caja. 420 Condicionales... 47 Con recurso pendiente. 23 Redimidos 234 Voluntarios de la armada y ejército. 14

748

El importe ingresado en tesorería por los redimidos es de 1.470,000 rs.

Anuncios como este se publican diariamente en otras capitales y así los quería ver en Murcia nuestro colega «El Liberal». ¿Isticua?... ¿no es verdad, estimado compatriota? Pero Murcia es Murcia y tiene otras costumbres menos amargas de la poca idad y del sistema liberal de que era su agente principal.

En el número de ayer, tercera columna de la primera página, líneas 33, donde dice marzo léase enero.

En la noche de hoy tocará la misa que dirige el Sr. Mirete, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º Danza.
- 3.º Bolero.
- 4.º Waltz.
- 5.º Introducción de la Lucrécia.
- 6.º Jota.
- 7.º Paso doble.

Mañana se celebrará en la Sta. Iglesia Catedral la solemne función á nuestra patrona María Stma. de la Fuensanta, en la que presidirá D. Rafael Jover. Empieza á las 9.

El vapor español «Barra» n.º 2 saldrá de Sevilla el martes 15 para los de Sanlúcar, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Fermín de Guipúzcoa, Pamplona, y Marseilla.

El ayuntamiento de Santander acordó en sesión de 26 de agosto último, declarar en suspeso el certamen convocado entre los ingenieros y arquitectos nacionales y extranjeros, para el estudio y presentación de memorias, planos y presupuestos, de un proyecto general de abastecimiento de agua, y el cual se publicó en la «Gaceta» del 17 de junio de 1874.

En la edición de la tarde de «La Imprenta» de Barcelona del 1.º dia 7 encontro el siguiente importante anuncio para nuestros electores:

«Un joven de 20 años, comercial y con regular posición, sus padres, deseas contratar matrimonio con una joven viuda ó soltera, de buenos sentimientos y que cuente con algún capital. Puede dirigirse personalmente con la dueña de la casa de la calle de Sta. Margarita, núm. 1, piso 2.º.

Hé aquí otro anuncio de la edición de la mañana de «La Imprenta» de Barcelona del 8:

«Pruebas y/o palabras es lo que dará este centro a cualquier persona, de que tiene disponibles para casarse, novios y novias de todas edades, en todos y posiciones de: 3, 6, 8, 10, 20, 30 y hasta 150 mil duros. Calle de Sta. Ana, 11 y 13, entre esquinas, antes Port. 7.º.

El «Allgemeine Zeitung» dice que la comisión nombrada por el ministro de educación de Rusia ó fin de proporcionar mayor facilidad para la instrucción de las mujeres en el imperio, tiene casi terminada su tarea, esperándose cuanto antes la presentación de su dictámen al Consejo de Estado. La comisión aconseja que para impedir que las mujeres vayan á las universidades extranjeras, donde no siempre dedican el tiempo en el extenso estudio de la ciencia, deba establecerse en S. Petersburgo una escuela superior para el bello sexo. Esta escuela ha de dividirse en cinco secciones: 1.º Físico-matemática con una sola sección física-éctica; 2.º sección russa; 3.º alemán; 4.º francesa; y 5.º histórico filosófica. En las cuatro últimas será obligatoria la enseñanza del latín. En la 5.º al primer año habrá

la historia moderna, al segundo, la historia media, y en el tercero, la historia antigua. La duración del curso en todas las secciones será de tres años.

El festivo almanaque de los Chistes, que todos los años viene publicando el conocido editor D. J. S. Gracia, en su edición para 1875 es un libro divertido que no dudamos hará pasar muy buenos ratos á sus lectores.

Leemos en «La Imprenta» de Barcelona:

«No podemos hablar de los carlistas que no tengamos que consignar enemistades fechadas.

Un honrado vecino de esta capital tuvo que trasladarse hace algunos días con su esposa a Igualada. Temeroso de que los fascistas lo hicieran una mala pasada, hizo por encontrar un salvo-conducto á manera de pasaporte, que aunque con nombre que no era el suyo, era suficiente para evitar una barbaridad. No bien hubo llegado a Igualada, se lo atacó un carlista y le pidió el pasaporte que mostró á encogida. —No es de V. ese documento, dijo el carlista. —¿Cómo que no? contestó el barcelonés. —V. no se llama como indica en el pasaporte; V. se llama Juan como indica en el pasaporte; V. se llama Fausto de Tal, conforme consta en esta lista que tengo en mi poder, y viene á esta villa a llevar un parte del gobierno fascista.

El nombre era asciertado. Lo demás no. Nuestro hombre iba a Igualada para asuntos particulares, y así lo denunció á su interpelante. Esto no obstante fue gravemente escuchado y abofeteado, recibiendo por último un fuerte culatazo en la espalda, de cuyas resultas arrojó gran cantidad de sangre por la boca. Iban á fusilarlo aquellos y otros, pero asistió de entre ellos un conocido de la víctima y á él debió su salvación.

La pobre esposa del infeliz barcelonés llevaba un niño en la zola, y como intocable en favor de su esposo, recibió otro culatazo en la cara, que alcanzó también al niño en la cabeza.

Padre, madre é hijo fueron trasladados después a esta ciudad, en donde continúan enfermos de aguda gravedad. Otro hecho ha ocurrido también recientemente en la ciudad villa de Igualada, edo. cataluña solamente lleno de horror. Un pobre licenciamiento del ejército usaba alguna prenda del uniforme del soldado debajo de suropa de paisano. Niaron algunos carlistas, y á las voces de «¡Ese es tu enemigo!» Mataron, que es un chiquillo, se echaron encima, contra él que, confundido ante tan brusca agresión, apeló á la fuga. Siguieron dos carlistas de á caballo, y como tuviera la desgracia de caer, pudieron cogérsela. Le ataron a la cota de un caballo y lo arrastraron larguísimo. Luego fue encerrado en un calabozo, en el que permaneció tres días sin probar bocado. Pasó a los tres días lo sacaron de la cárcel y lo fusilaron.

El cadáver de este desgraciado no fué enterado, por no haberle permitido los asesinos. El comandante de armas ordenó que le rociaran de petróleo y lo quemaran, y así se hizo.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Reservas.—Circular.

El Excmo. Sr. Capitán general de este distrito se ha servido conceder a los príjigios de diez y nueve años, el plazo de un mes para la presentación y rendición; el cual empieza á contarse desde esta fecha.

Lo que he dispuesto hacer público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Murcia 11 de setiembre de 1874.—E. Gobernador, Antonio Navarro y Rodríguez.

VARIEDADES.

DIALOGOS CIENTÍFICOS.

GRANDES INDUSTRIAS FRANCESAS.

Máquinas de vapor de Herman Lachapelle.

I.

—No olvides lo que te dije el otro dia, Enrique.

—Me ha dicho V. tantas cosas, tío Anselmo, que no sé cuál es la que me recomienda.

—Me refiero á la maquinaria que te dije deseaba comprar antes de marcharte de Paris. También te dije...

—Ya lo recuerdo, tío:—también me dijo V. que deseaba que le enseñara

una de nuestras grandes fábricas. ¿No es eso?

—Sí, no quiero irme á Louviers sin conocer el mecanismo de uno de esos maremagnum donde trabajan millares de obreros.

—Y ¿no recuerda V. lo que yo le respondí entonces?

—Creo que me dijiste que tal vez mataríamos los dos pajaros de una perdida.

—En efecto, eso dependerá de los chismes que V. necesita.

—¿Pues no te expliqué cuáles eran?

—No, tío, no me dijo V. una palabra. Habló V. de otra cosa y el proyecto de compra se quedó en tal estado.

—Pues, mira, lo primero que necesita es una bomba para la granja.

—Una bomba, tío? ¿Y con qué objeto?

—Con el objeto de elevar el agua del pozo y de ahorrarle jornales que no me producen ningún beneficio, porque el agua que se saca á brazo apenas basta para regar el jardín. Teniendo una bomba decente, podré entonces regar toda la huerta.

—Toda la huerta?... ¡Pues es una friolera! Entonces no es una bomba decente la que V. quiere.

—Lo otro es más difícil de encontrar. Quisiera un molinito de brazo para elaborar la harina que se consume en nuestra granja y en la de mi hermano. Ya sabes que, por término medio, hay siempre en las dos de 70 á 100 trabajadores. Estoy harto de comprar harinas de mala calidad, harinas adulteradas con este maldito yeso de París, del cual se abastecan, para sus escandalosos fraude, todos los molineros de la República, y se me ha ocurrido que sería mejor y más barato fabricarla en casa.

—¿Y cuál era la otra cosa que V. quería?

—Lo otro es más difícil de encontrar. Quisiera un molinito de brazo para elaborar la harina que se consume en nuestra granja y en la de mi hermano. Ya sabes que, por término medio, hay siempre en las dos de 70 á 100 trabajadores. Estoy harto de comprar harinas de mala calidad, harinas adulteradas con este maldito yeso de París, del cual se abastecan, para sus escandalosos fraude, todos los molineros de la República, y se me ha ocurrido que sería mejor y más barato fabricarla en casa.

—Si, señor, apruebo la idea.

—Si la cosa no me costara más que tres ó cuatro mil francos... ¡Podré encontrar la bomba y el molino por ese precio!

—Una bomba cualquiera y un molinito de café por mucho menos, tío.

—¡No seas material! Ya sabes que yo hago las cosas en regla y que no re-pago en mil francos

—Pues entonces voy á darle un consejo.

—Nadie mejor que tú puede dármelo en semejante materia. A ver cuál es.

—Añade V. dos ó tres mil francos al precio que ha dicho y tendrá V. una bomba capaz de inundar en cuatro horas toda la huerta, un molino que muera en medio dia 1.200 kilogramos de harina y además... una hermosa máquina de vapor que ponga ambos en movimiento

—¡Muchacho!... ¡Estás loco! ¡Por seis ó siete mil francos tendré también una máquina de vapor!

—Que le economizará á V. el costo de muchos jornales con el simple gusto de algunos kilogramos de harina, máquinas que, por lo sencillo, podrá dirigir un niño, y que por lo sólida, podría V. legar á sus nietos, si los tuviera.

—¡Echa, hijo!

—Tío, V. no conoce las maravillas que hoy realizan la ciencia y la industria unidas.

—Pero, Enrique, ¿por seis ó siete mil francos?... ¡y hasta con máquina de vapor?

Dice un periódico alfonso, que la cuestión española encierra en su seno quizás grandes perturbaciones europeas si pronto no tiene una solución.

Eso pedimos todos y eso es lo que desea el país: una solución, que nos traiga el orden y la paz duraderas.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta de Ayer* publica dos decretos del Ministerio de Estado, de que antecedenamente hemos dado cuenta a nuestros lectores. Por el primero, al que precede una breve exposición, se restablece el cargo de introductor, de embajadores, que será honorífico y gratuito, y por el segundo se nombra para desempeñarlo a D. Antonio Fernández Heredia y Valdés, vizconde del Cerro.

También publica ayer el periódico oficial los decretos admitiendo la dimisión al segundo cargo de la capitánía general de las islas Filipinas y subinspector de infantería y caballería de aquel ejército, el mariscal de campo D. Manuel Blanco y Valderrama, y nombrando para remplazarle al igual graduación D. Ramón de Crespo y de la Guerra.

Además de los anteriores, aparecen hoy en la *Gaceta* los decretos concediendo la gran cruz del Mérito militar de la designada para premiar servicios de guerra, a los brigadiers don Francisco de La Guardia y Ortega y D. José Morales Reina; y la de igual clase para premiar servicios especiales a D. Manuel María Cortázar don Eduardo Victoria de Lecea y Arana, diputados generales de Vizcaya; a don Felipe de Uhagón, alcalde primero de Bilbao, y a D. Adolfo Ibáñez y Ferrer, ingeniero jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARÍS 9.—Un despacho oficial de los carlistas confiesa que esto hicieron fuego sobre la artillería alemana *Albatros*. Para justificar esta agresión, el despacho carlista tiene la audacia de asegurar seriamente, que los prisioneros intentaban operar un desembarco de fuerzas.

BERLÍN 9.—El periódico *La Correspondencia Provincial*, refiere lo ocurrido en Guatiria con la cañonera alemana *Albatros*, la cual dice, ha hecho más que contestar a la agresión de los carlistas; afirma que este incidente ha quedado terminado así.

LONDRES 9.—Las comunicaciones telegráficas por el cable con Nueva York, están ya restablecidas.

LISBOA 9.—El rey recibirá mañana en audiencia solemne al Ministro plenipotenciario de España en Portugal, Sr. Alvarez.

El objeto del envío de tropas a Extremadura anunciado ayer noche, ha sido únicamente para conducir a Lisboa, donde serán juzgados, los ciento y cinco de lanceros comprometidos en la insubordinación en el mes anterior.

LISBOA 10.—Los 114 lanceros comprometidos en la insubordinación de Extremadura, fueron presos ayer sin dificultad y conducidos a la torre de San Juan de Lisboa, donde llegaron ayer noche.

El resto del regimiento ha sido enviado de guarnición a Villa Vieja y Camponayor.

Se ha dispuesto que provisionalmente forme la guarnición de Extremadura una sección de infantería.

PARÍS 10.—El *Diario Oficial* publica el decreto nombrando al conde de Harcourt embajador de Francia en Berna.

FOLLETIN DEL «POPULAR» 40

MARTIR DEL TRONO.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR

JOSÉ MARÍA TÁRRAGO.

(Continuación.)

Repetidas veces sonrió con melancolía, al par que llevándose las manos al corazón, dirigía los ojos al cielo como si demandase auxilio en el dolor que en su alma se ensañaba.

De repente llevóse las manos a la frente, como si una nueva idea hiriese su inteligencia, y murmuró:

—Olvidé por qué no he de ser yo felíz como lo son muchos de los séres que llevan el corazón abierto al amor, hallan que, peg esta cavidad misteriosa, penetra en nuestro espíritu otro espíritu superior.

Se detuvo un momento, y prosiguió:

—Los trovadores castellanos expresan el amor en hermosísimos versos que encantan al escucharlos. Seguro ellos, el amor es vida, por que muere nuestro corazón; es luz, por que irradiia en nuestra mente la aurora de la felicidad; es Dios, por que se apodera de nosotros y nos impulsa a co-

nos legítimistas no ocultan el disgusto que les produce la conducta vandálica de las partidas de Valencia y Cataluña, dijeron que semejante proceder sólo puede dar por resultado la pérdida de las simpatías que tenían los carlistas entre un gran número de personas de Francia y Inglaterra, que motivadas más por un sentimiento religioso que por un espíritu político, han apoyado recursos para la defensa de una causa que calificaban de cruzada católica.

El Sr. Venillot no quiso aceptar el duelo, contestó de que había querido atacar salvamente al general Serrano y el Gobierno español.

El Sr. Venillot no quiso aceptar el duelo, contestó de que había querido atacar salvamente al general Serrano y el Gobierno español.

SERVICIO CONTINENTAL.

PARÍS 10 (3 y 18 tarde).—El *Diario Oficial* trae el nombramiento del capo de Harcourt para Ministro de Francia en Suiza.

Han sido detenidos en París 12 oficiales carlistas, entre ellos dos coroneles, cuando se disponían a entrar en España.

La ciudad de París hará un depósito de 200 millones de francos.

Fond si el 5 por 100 a 100,27.

El 3 por 100 a 65,05.

El exterior español a 18.

FIBURG 10 (enñana).—El *Diario Oficial* trae el nombramiento del capo de Harcourt para Ministro de Francia en Suiza.

BERLÍN 10 (mañana).—El Gobierno está resuelto, en caso de que sea agresión carlista, a reforzar inmediatamente la escuadra alemana del Cantábrico.

SAN PETERSBURGO (10 mañana).—Entabla las negociaciones para el reconocimiento de España.

LONDRES 9 (5 y 18 tarde).—Consolidaciones inglesas a 92,58.

Portuguesas a 46,718.

Españolas a 18,18.

Brasilenses a 100,000.

El 5 por 100 franceses a 99,18.

LISBOA 10 (4 y 22 tarde).—Fondos del interior, a 46,45.

El exterior, a 46,42.

El interior español, a 11,22.

Agencia Americana.

NOTICIAS GENERALES.

Agencia de la Agencia Fabra:

París 6.—Los carlistas han hecho ayer y hoy grandes esfuerzos para estrarriar la opinión pública en Francia y evitar el mal efecto que para su causa podrían producir las noticias favorables al ejército liberal recibidas de la parte oriental de la frontera de los Pirineos.

Esto no obstante, los partidos que han regalado a los partidarios pruebas que los partidarios de D. Carlos han sido vencidos. En un telegrama de noche fechado en Perpiñán, decían:

«Batalha encarnizada durante tres días entre Castellá y Popa. Los republicanos han tenido grandes pérdidas. Ninguna de sus columnas ha penetrado todavía en la Cerdanya.»

En otro telegrama de hoy ya consignan que las columnas republicanas han atravesado los pasos que conducen a Puigcerdá; pero para desvirtuar esta noticia añaden que Puigcerdá está lleno de heridos, y que reina en la plaza que con tanto heroísmo y energía ha quedado sitiado.

No puede darse más audiencia por parte de los partidarios del absolutismo al suponer que al día siguiente del triunfo reina el desaliento en una plaza que con tanto heroísmo y energía ha resistido un sitio.

Estos telegramas, lejos de disvirtuar el efecto de las noticias que se han recibido de Madrid y de Burgos, mandan sobre el resultado de las operaciones del general López Domínguez, han contribuido a confirmar la versión de origen liberal.

El despatch en los centros legítimistas es grande, en vista del sesgo que toma la guerra en España. Algunos

legitimistas no ocultan el disgusto que les produce la conducta vandálica de las partidas de Valencia y Cataluña, dijeron que semejante proceder sólo puede dar por resultado la pérdida de las simpatías que tenían los carlistas entre un gran número de personas de Francia y Inglaterra, que motivadas más por un sentimiento religioso que por un espíritu político, han apoyado recursos para la defensa de una causa que calificaban de cruzada católica.

La prensa liberal ha perjudicado mucho a los carlistas señalando los hechos concretos de las atrocidades cometidas por el bando liberal de las partidas de Valencia, Aragón y Cataluña; hechos que si bien se han apresurado a negar los comités carlistas, han quedado fuera de duda aquí alverse, confirmados no sólo por las relaciones oficiales, sino también por el testimonio de muchos extranjeros imparciales y por las listas nominales de las víctimas.

El Consejo de Ministros de Italia, acordó anteayer la disolución de la Cámara de los diputados. No se sabe a punto fijo cuándo se verificarán las nuevas elecciones, a pesar de lo que han dicho algunos periódicos, pero se cree que se realizarán a mediados de Noviembre.

El rey de Sajonia saldrá en breve para Bohemia para presenciar las maniobras militares del ejército austriaco.

El *Siglo XXI*, periódico republicano, dice que la política del ministro de Negocios Extranjeros, duque de Decazes, que califica de liberal y pretisa debe de ser aplaudida tanto bajo el punto de vista de los intereses franceses como de los principios republicanos.

La prensa legitimista continúa atacando duramente el reconocimiento del Gobierno español expresándose en formas muy violentas:

Continúan los incendios en la campiña de Jerez y en el término de otros pueblos de la provincia de Cádiz.

Ayer decía un periódico de Jerez lo siguiente:

«Anteayer hubo fuego en «Dosañas» y terreno del lado de Grazalesa, término de Jerez. Se está, pues, en el caso de que la digna autoridad superior de la provincia fije su atención en hechos tan trascendentales, que de dejarlos impunes habrían de producir tristes consecuencias. Volvamos, pues, a «lo antiguo» y organicense debidamente una guardia rural, pero no se olviden las penas que el Código impone al incendiario.

Una gran cantidad de olivos ha sido pasto de las llamas, así como la única fabrica de telas de Utríque, en cuyo término continuaba el fuego el jueves viéndose estragos.

No son pocos los mozos que se han presentado en la secretaría municipal de Sevilla solicitando su inclusión en el sorteo supletorio por no figurar en el alzamiento general, a pesar de reunir todas las condiciones necesarias al efecto.

En Badajoz se ha aplazado por algunos días el juicio de exacciones que debió comenzar el domingo.

En Chaves (Portugal) se ha encontrado muerto en su cama a un eclesiástico.

El cadáver presentaba indicios de estrangulación y de haber hecho el cura una gran resistencia.

Escriben de Lisboa con fecha 5 que

caminaba lentamente, y permaneció quieto hasta que los rayos de la luna, bañando por completo a la silenciosa avenida que había venido a turbar la dulce soledad, presentó ante sus ojos, una bellísima joven de cutis transparente y cabello de oro, que le sonreía con languidez. El joven lanzó un grito y corriendo al lado de aquella hermosísima niña, exclamó:

—¡Jimena!

—¡Jimena! Contestó ésta con dulzura.

Y los dos se separaron y se contemplaron en silencio bastante tiempo.

El joven cogió una de las manos de la hermosa, y después de besarla, dijó:

—Dios, sin duda, os debe haber traído a este sitio: *Jimena y Jimena*. Enjuagar mi lanto: sufrir y venir a endulzar mi pena. ¡Oh! Jimena que yo conozco, permítame que en vuestros ojos espacie el amor: dadme a beber en vuestros labios el más inefable de los placeres. Llevo mi mundo en el corazón para rendirlo a vuestros pies: me habeis elevado, me habeis sacado de la abyección, me habeis hecho sentir, a la par, lo más divino de lo divino y lo más horrible de lo horrible.

Y nuestro joven se detuvo al oír sonar a un extremo del pasadizo los golpes de una fiesta que se entretecía, llevando el corazón abierto al amor, hallan que, peg esta cavidad misteriosa, penetra en nuestro espíritu otro espíritu superior.

Se detuvo un momento, y prosiguió:

—Olvidé por qué no he de ser yo felíz como lo son muchos de los séres que llevan el corazón abierto al amor, hallan que, peg esta cavidad misteriosa, penetra en nuestro espíritu otro espíritu superior?

Y el joven señaló el cielo como si en

el tema de todas las conversaciones en aquella ciudad, era la situación crítica en que se halla la colonia portuguesa de Angola, por consecuencia de las sublevaciones de los negros.

El Gobernador ha pedido un refuerzo de 1.500 hombres y el material de guerra correspondiente a las necesidades de la colonia, donde falta todo. Los oficiales que acaban de llegar de sequilla provincia, afirman que si los socorros no iban pronto y si las fuerzas que se enviaban no eran numerosas y disciplinadas, la dominación portuguesa en Angola, está gravemente comprometida.

Parece que en virtud de las gestiones hechas cerca del señor ministro de Hacienda, el encabezamiento de consumos de Badajoz, se verificará por 38.000 duros, en vez de los 50.000 que el Sr. Camacho quería.

La feria de Mérida ha estado algo desanimada, habiendo sido muy pocas las ventas que se han hecho.

El ganado de cerdo es el que ha tenido más compradores.

En el Consejo de guerra que se celebró anteayer en Cáceres, fué condenado a muerte, por el delito de insubordinación, un cabrín.

La comisión provincial de Badajoz ha declarado nula, por los vicios de que se adolece, la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Salvatierra para la declaración de soldados.

Se hallan vacantes en Zaragoza las plazas titulares de medicina, cirugía y farmacia, dotadas con 250 pesetas al año por la de médico cirujano y 250 la de farmacéutico, satisfactas por trimestres vencidos del presupuesto Municipal. Los agraciados disfrutarán además del resto del veintitrés que contratarán con ellos a partida separada, el médico cirujano de 1.750 pesetas, y el farmacéutico 1.750 pesetas, si fuese posible por una junta de mayores contribuyentes y contratarse además con el pueblo de Sierra de Luna.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al señor presidente del Ayuntamiento en término de 15 días.

En Jerez han sido declarados soldados los individuos comprendidos hasta el número 1.700 que no se habían presentado al juicio de exenciones.

La espada que el Ayuntamiento de Zaragoza regala al general Castillo es una soberbia hoja toledana, con preciosas labores, y una primorosa empuñadura trabajada en Madrid: en uno de sus lados ócaras lleva esta inscripción: «Al esfuerzo general D. Ignacio María Castillo, defensor de la visita Bilbao en 1874», y en el otro lado: «La S. H. ciudad de Zaragoza».

Conducidos por la Guardia civil y procedentes de varios pueblos de la provincia de Huesca, han llegado a Zaragoza 15 ó 16 presos, algunos de los cuales van a cumplir sus cadenas en el presidio de San José. Entre ellos se nos ha dicho hay uno que fué detenido en Candás por la Guardia civil, y que es prófugo del presidio de Cartagena, donde se hallaba sufriendo con pena de haber dado muerte a un cabo del ejército. Días después de la rendición de Cartagena huyó y se unió a los carlistas, donde fué nombrado sargento, abandonó también la causa carlista y ha sido preso, según decimos, por la Guardia civil. Creemos que viene condenado a cadena perpetua.

En la Habana se ha notado últimamente algunas vacilaciones en el cambio del oro, quedando este a 80: se asegura que será pasajera la pequeña subida que ha experimentado.

La Sea de Urgel sigue ocupada por los carlistas, que están disponiéndola como centro de operaciones de la montaña, habiendo fortificado los pasos difíciles que conducen a ella y reunido en la misma cuantos víveres e intendencia que han llegado a pueblos en que les ha sido imposible racionarse.

A las autoridades militares se les ha recordado por el ministerio de la Guerra la real orden de 1.º de Abril de 1851, disponiendo que todas las ins-

tituciones de la basa Balbino que hasta hace poco era el terror de los habitantes de la provincia de Lugo por sus fechorías; desde la última batida andan

tancias y demás documentos personales que se dirijan por las mismas á dicho centro llevan los apellidos paternos y maternos:

El Sr. D. Adelasio López de Ayala ha salido para Extremadura.

Créese que la plantilla del Ministerio de Gracia y Justicia se reducirá algún tanto, haciéndose alguna ligera variación en el personal de la secretaría.

En el barrio de San José de Granada ha habido un incendio de consideración, sin que por fortuna se arrriesen desgracias personales.

Se ha recibido en Vitoria la correspondencia particular, hallándose la oficial detenida en la Puebla por precaución, habiendo hecho la descubierta que salió de dicha ciudad tres prisioneros, dos de estos heridos, ocupando armas y caballos.

El general Fajardo llegó ayer á Madrid.

Los números de *El Imparcial* y *La Discusión* correspondientes al día de ayer, han sido unánimes: el primero por tres suellos que empiezan: «A los alfonsinos.» También en él: «Suma de la opinión...» y terminan: «Para los borbones.» «Con ligereza» y «comprende perfectamente.» Y la segunda por su primer fondo, titulado «Qualis mo p'ro no crisis.»

Sentimos el parecer de nuestros colegas.

Después de la salida de la columna Arrando de Tramp entraron los carlistas, cometiendo excesos de consideración, por cuya motivo han abandonado el pueblo muchas familias. En el han establecido los carlistas un colegio de cadetes, bajo la dirección de un sacerdote.

El aviso inglés *Hekison* ha entrado en el puerto de Cádiz conduciendo al almirante de la escuadra que fondeó en Gibraltar. Dicho señor salió en seguida con su familia para Sevilla.

Ayer se pasó una revista de inspección á las tropas reunidas en Logroño.

Trata de fortificarse la villa de Alcaraz, distante una legua de Lérida, para cortar las repetidas visitas que le hacen los carlistas.

El brigadier Prendergast, que marcha al Norte, se despidió ayer del señor ministro de la Guerra.

La línea ferrea de Morón y Marchena á Osuna, debe abrirse al público al principio del mes entrante.

El alcalde de Arica ha preso á seis mozos de la reserva, al que el pueblo por días pasados fueron llevados por una partida de hombres armados.

Según dice la *Gaceta Internacional*, periódico de Bruselas, las armas para los carlistas se mandan desde Bayona a San Juan de Luz; desde Burdeos se expiden en barcos con los títulos de «Vid» y de «Sorlitas de Nantes». En la frontera las reciben los contrabandistas; hay quién ha visto remitir miles de cartuchos bajo el título de «Queso de Gruyere», así como han ido bayonetas y balas en bultos de baúlao.

La línea telegráfica de Alicante ha quedado compuesta en el kilómetro 479.

Se ha dispuesto que los prófugos de la reserva apenas sean presos sean entregados a los banderines de Ultramar, desde donde marcharán á Cuba.

Han sido llamados sin demora á los batallones carlistas los mozos que se hallaban en sus casas reponiéndose de las fatigas de la última expedición á Navarra.

Ayer satisfizo la Tesorería central para cubrir atenciones de guerra, la cantidad de millón y medio de reales.

En Córdoba ha ocurrido un incendio en la plaza de la Corredora, consumiéndose cuatro casas.

Ayer continuaba en Alcántara el general Pavia.

Durante la estancia en San Sebastián de las cañoneras alemanas desapareció uno de los fogoneros, que se dice fue secuestrado por los carlistas en los alrededores de la ciudad. Parece que dicho individuo se encontraba detenido en Andoain.

Las facciones de Valencia continúan entre Onda y Alcolea.

Se van á destinar nuevas fuerzas á la persecución de la facción Villalain, á la que ya la persiguen tres columnas.

Las fortificaciones de la plaza de Cuenca se han ya casi terminadas.

Ayer salió de Huelva á continuar sus operaciones la columna del brigadier Gamarrá.

En algunas provincias se les adeudan á los maestros de escuela 34 mensualidades.

Parce que se piensan proveer los cargos de capitanes generales de Valencia y Zaragoza, cuyos puestos asumirán el general en jefe del ejército del Centro.

En Pamplona no se recibe la correspondencia desde el 27 de Julio.

Está indicado para ocupar un alto puesto el general duque de Gor.

Los habitantes de Burgos han regalado una magnífica espada al general Primo de Rivera.

Con objeto de tratar de la organización de los batallones de la reserva, ayer celebraron una junta, bajo la presidencia del capitán general del distrito, los oficiales generales del ejército de Castilla la Nueva.

Dice *El Tiempo*, que el Sr. Angulo y algún otro procedente de las filas progresistas, se han separado del Círculo constitucional.

Se encuentran actualmente los nueve batallones facciosos de Guipúzcoa, distribuidos en la siguiente forma: dos en Oyarzun, cuya guarnición fué relevada el sábado; dos entre Andoain, Lurzaga y Ugurbil; dos entre Villabona, Tolosa y Villafranca; uno en Azpeitia, uno en Vergara y Oñate, y el noveno distribuido en partidas vecinas.

En Orio y otros puntos prestan además el servicio de guarnición los llamados *Tercios*.

Los batallones de la reserva que van á ser disueltos con objeto de que sus cuadros pasen á las reservas provinciales, son unos 25.

Está acordado volver á conferir las capitánías generales á mariscales de campo.

Ha sido secuestrado por los carlistas el correo que salió de Oviedo la noche del 17, conducido por un peatón desde Labiana á San Martín.

Se ha dispuesto, que el cargo de superintendente de las minas de Almadén sea desempeñado por un brigadier que haya servido en cuerpo facultativo.

Se dice, que el Gobierno se propone recompensar con una cruz militar á los soldados que más se hayan distinguido en las cuestiones de orden público.

Ayer se dijo que el general Moriones vendría dentro de breves días á Madrid.

En Alcoy ha sido preso un tal Rafael Mireles, alias Gabio, uno de los más complicados en los sangrientos sucesos ocurridos en aquella ciudad.

El general Sanz Delcourt ocupará un puesto en la combinación militar que se prepara.

El plan de campaña que más probabilidades tiene de ser aceptado es el del general Laerna.

Ayer se decía que pasará á ocupar un puesto en el tribunal Supremo de Justicia el Sr. Bravo, regente de la audiencia de Madrid.

Se dice que el ejército de Castilla la Nueva va á recibir una nueva organización.

Esta noche debe llegar á Madrid el señor duque de la Torre.

Hoy á las dos se reúne el Consejo Supremo de Agricultura.

Parce que el Sr. Castellar rechaza todo género de coaciliación con los radicales, que reprochan por jefe al señor Ruiz Zorrilla.

Se ha expedido carta de posesión del título de marquesa del Duero á la marquesa de Sardoa.

Ayer mañana conferenció con el presidente del Consejo de Ministros el Ministro de la Guerra.

Han desaparecido de la provincia de León las facciones que en ella vagabuian.

Dice que en Alsasua los carlistas han recibido á cierto personaje extranjero con grandes manifestaciones y obsequiádole espléndidamente.

En las islas Filipinas no ocurre novedad, según telegrama de ayer.

Los carlistas han retirado el destacamento que conservaban en el alto de Santa Marina (Bilbao), habiendo desistido además de esta tener una aduana en Algorta.

Las facciones vizcainas al norte de Ceballos, se han reconcentrado en las Encartaciones.

El Consejo de Ministros celebrado anoche, se reunió á las once y terminó á la una menos cuarto. Se discutieron los planes de campaña presentados por los Sres. Gándara y Lascerna, aprobándose el de este último, el cual parece que ha sido también aprobado por la comisión de generales nombrada al efecto. Se trató simplemente la cuestión de la guerra; toruñándose varias é importantes disposiciones y se dió cuenta de los nuevos detalles recibidos acerca de los disparos hechos por el caballero alemán *Albatros* á los carlistas que le hostilizaron al aproximarse á Zumaya, y no á Guetaria como equivocadamente se ha dicho; sobre este asunto se acordaron algunas disposiciones, que no creemos prudente revelar.

En su sección oficial publica hoy la *Gaceta* las siguientes noticias referentes á la insurrección carlista recibidas en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy:

Valencia.—El capitán general interino de la parte de haber sido sorprendido y capturado cerca de Oriñuela cinco carlistas de la partida de Ruperto Saez, quedando muerto uno de ellos que se resistió.

Galicia.—Según manifestó el capitán general, las columnas de Fornalucha han capturado un carlista y sitiado ladrones y monederos fáرسos, ocupándoles porción de efectos robados y monedas. Se han presentado á dichas columnas siete facciosos de la disuelta partida de Osorio.

También inserta el periódico oficial en su sección de noticias la siguiente:

—Se han presentado en el Burgo de Osma, provincia de Soria, con armas y caballos solicitando indulto, el cabecilla carlista Domingo Carretero, alias Minguez, y su hermano Francisco.

—La sorpresa de los cinco individuos de las facciones Pallejas y Saez en una barraca del término de Oriñuela, fué hecha por las fuerzas municipales y Voluntarios de esta ciudad, que habían salido en su persecución de órden de alcalde.

—Los prófugos correspondientes á la reserva de Pego, Rafael, Pérez Más y Salvador Ciscar Tenadas, que si ser conducidos días atrás á disposición de la autoridad competente fueron libertados por seis hombres armados entre Calpe y Altea, han sido presos por el alcalde de dicho pueblo acompañado de una patrulla, siendo herido de un balazo en el muslo, el Ciscar al intentar de defenderse y huir, y conduzido al hospital, quedando el otro en la cárcel del indicado punto.

—Ha sido devorada completamente por las llamas una casa, sita en la parroquia de San José, barrio del Zerrete (Granada), que un polvorista tenía destinada para obrador. La explosión de los cohetes petardos y una pequeña cantidad de pólvora ha sido grande, produciendo en los primeros momentos gran alarma, sin que haya habido que lamentar ninguna desgracia personal.

—Se ha recibido en Vitoria la correspondencia particular, hallándose la oficial detenida en la Puebla por precaución. La descubierta que salió de dicha ciudad hizo tres prisioneros, dos de estos heridos, ocupándoles armas y caballos.

—Se ha confirmado el martirio que hizo pasar la facción el alcalde de Caso (Oviedo), arrastrándolo á la cota de un caballo de donde fué liberado por la oscuridad de la noche, cortándole la cadera uno que se comprendió de él, encontrándose en curación de sus heridas. El correo que salió de Oviedo la noche del 17, y que comienza el peatón desde Labiana á San Martín, fué secuestrado por los facciosos.

—Movimiento de buques en los puertos de la Península, según los despachos telegráficos recibidos ayer:

Cádiz.—Ha entrado en este puerto el aviso inglés *Helicon*, conociendo al almirante de la escuadra fondeada en Gibraltar. Dicho almirante, acompañado de su familia, salió en seguida para Sevilla.

Ha salido del puerto el vapor inglés *Thomas Perull*.

Huelva.—Han entrado los vapores ingleses *Ligrich*, de Lorient, con maquinaria, á *Iberia*, de Burdeos, con hierro.

Han salido el vapor inglés *Longchamp* para Tysne, y el bergantín de la misma nación *Fermauville*, para Goule; ambos con cargamento de mineral.

San Sebastián.—Han entrado los vapores correos *Volador* y *Portugalete* y el remolcador núm. 3, habiendo salido los dos primeros y una goleta.

Hace días se nota bastante animación en el ministerio de Fomento, hasta en las horas extraordinarias, para la organización de las secciones principales de agricultura con motivo de los que recibidos de los gobernadores civiles.

Ayer recibió una persona bastante conocida en Madrid una carta fechada el día 6 en Irún, que tuvo el privilegio

de ser leída con extraordinario interés por gran número de personas. Entre los sucesos que se habla el de la agresión hecha por los carlistas á la tripulación de la cañonera alemana *Albatros*; noticias de que no sabemos se tuviere como suceso en Madrid por ningún otro conducto. El hecho, segun el corresponsal, ocurrió el mañana siguiente:

Aproximóse el *Albatros* á la costa de Zarauz y echó un bote al agua para hacer un sondeo con objeto sin duda de acercarse al puerto tanto lo posible. Los carlistas sitiados en la playa recibieron con una descarga al mencionado bote, matando á dos hombres de su tripulación e hiriendo á otros varios. Retiróse aquél inmediatamente, y tan pronto como lo hizo que lo montaba estuvo á bordo, la cañonera rompió el fuego contra Zarauz, lanzando algunas granadas sobre dicho pueblo.

La nave *Albatros*, que procede de San Sebastián llegó el mismo dia á Fuenterrabía, llevó noticia, ansiéndole que había visto arder muchos edificios de Zarauz y a su sucesión del bombardeo.

Esta noticia no permite comprobar la en los centros oficiales, donde se nos aseguró que media se sabía en ellos que autorizase para considerarla como cierta ni para desmentirla tampoco.

Se asegura que ha llegado ya en libertad á San Juan de Luz el marinero que se cree secuestrado por los carlistas en los alrededores de San Sebastián.

Para que cada uno de nuestros lectores la formula que gasta los carlistas para cobrar sus contribuciones en Navarra y Provincias vascas iguales, contiene el siguiente documento:

«Comisión de empréstitos de Navarra.—Circular número 1.—La real junta gubernativa de este reino de Navarra, ha acordado distribuir sobre los habitantes del mismo con destino á las atenciones de guerra un anticipo re-

integrable, que devengará el interés del 5 por 100 anual; y esta comisión,

en el reparto que en su consecuencia ha hecho, teniendo en cuenta los datos oportunos, corresponde á Vd. la cantidad de 3.500 rs. vna., que bajo su responsabilidad en el improrrogable término de *elto* días y sin excusa ni protesto alguno, se servirá usted en tratar á esta comisión la única autorizada para expedir los correspondientes resguardos, establecida en este pueblo de Arizala, pues de no realizarlo dentro de dicho término, sufrirá el recargo correspondiente.

Arizala á 20 de agosto de 1874.—Lino Ochoa.—Andrés Pastor.—Valentín Gaztelu.—Juan Miguel Oderiz.—Bernardo Alfonso.—Tomás Ozcariz.

BOLSA.

Clotación oficial del dia 10.

Renta perpétua al 3 por 100..... 11-90
Renta perpétua exterior al 3 por 100..... 15-35
Billetes hipot. del Banco de España, 2.^a serie..... 98-25
Bonos del Tesoro de 2.000 reales por 100 int. anual..... 44-00
Obligaciones generales por 100 int. anual..... 20-90
Billetes de 2.000 rs. vna..... 20-15
Ident. nuevas..... 20-15
Acciones del Banco de España..... 133-50

Carbón.

Lecturas á 90 días fecha..... 48-70

París, á 8 días fecha..... 5-06

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros apreciables correspondentes, que cuando se sirvan reunirnos datos o noticias de los heridos que se celebren en sus respectivas localidades, procuren hacer de manera que lleguen á nuestro poder con la posible anticipación al dominio de cada sección, á fin de evitar el que aparezcan aquellos con notable retraso en las *Revistas* que publicamos todos los fines.

ESPECTACULOS PARA HOY.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Las citas á media noche.—Ro el cuarto de mi mujer.—La familia del boticario.—La cesta y el guardapelo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—El barón de la Castaña.—La sirvienta de Chaperin.—La mascarita.—Intermedio por la banda de ingenieros.

ROMEO.—A las ocho.—El general Buitrón.—Burles á la policía.—El matrimonio.—La familia del boticario.

CAPELLANES.—A las ocho.—Mari.—Pleamar.—Los hijos del Manzanares.—La mulher de Subiza.—El parís perdido.—Baile.

TEATRO DE EUTERPE (costanilla de Santa Teresa núm. 2).—A las ocho y media.—Un caballero particular.—La elegante.—Fray Liberto en el Narte.

CIRCO DE PRICE.—A las

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por el más de 10 céntimos, de peso la línea; por 2 a 6; por 3 a 5; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contaran por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los encabezados.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—El Dulce Nombre de María, Ntra. Sra. de la Encarnación, patrona de Múrcia, san Felipe y csp., mrs., s., Eu. obispo, s., Lég. obispo, s., Amado ab., y santa Eugenia vg.

Jueves.—Santa matrona es la iglesia de las religiosas de Madre de Dios y en la de las Carmelitas.

Cultos.—En la Sta. Iglesia Catedral se celebra al toque de campanas la salutaria novena a María Sma. de la Fuensanta, patrona de esta ciudad.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICA.

Precios del día 10

Techo del país,	de 14 75 a 15 00 pesetas
Teja.	de 12 50 a 16 00
Cedada.	de 6 75 a 7 00
Altaiz.	de 9 00 a 9 25

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS. ENTRADAS SALIDAS.

Lunes de Madrid	11 30 m.	8 30
— de Cádiz	12 30 n.	5 30 m.
— 10. 2.	3 15 t.	10 30 m.
— de Alican-	8 30 n.	1 t.
te.		
— de Lorca		
Andalucía.	9 15 m.	12 30 t.
La reja de 9 mañana a las 1 tarde.		
Las cartas se adentran en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartas de hora antes.		

AVISOS.

Aviso importante.

Efectos sorprendentes del magnetismo animal: en dos veces 10 minutos ha sido curada radicalmente una señora de la enfermedad en el pecho, pelo, que el viento quemaba, grietas, cuya señora venía padeciendo hace mucho tiempo al dar la lactancia a su niño cuyos remedios que le aplicaban del arte eran ineficaces; a la persona que quiera aprovecharse de este descubrimiento darán razón en la redacción de este periódico.

Se vende una mesa sin estrenar. Propia para bufete de abogado, calle de Garnica, núm. 2. 1

1875

Calendarios para dicho año que se encuentran á la venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Múrcia.

El Firmamento.—Calendario Zaragozano arreglado para toda España por D. Mariano Castillo y Otero;

Edición grande, 12 céntimos de peseta (4 cuartos).

Edición económica, 6 céntimos de peseta (2 cuartos).

Edición de pared, 6 céntimos de peseta.

El profético Zaragozano, edición de cartón por D. Mariano Castillo, 6 céntimos de peseta.

Almanaque de los Chistes, por M. F. El Fisco, con caricaturas de novedad, una peseta.

Almanaque Hispano-americano, por L. Stouö, con láminas, una peseta.

Cómico con caricaturas, 50 céntimos de peseta.

Bufo, con caricaturas, 80 cént. de peseta.

La Moda Elegante Ilustrada.

La primera edición de lujo de esta publicación es hoy dia indispensable en toda casa de familia, por el número de patrones, de tamaño natural, que reparte; por la profusión de modelos de colecciones de toda clase de prendas y trajes, para paseo, viajes y casa; por sus innumerables dibujos para bordados, y sobre todo, por el exquisito gusto y elegancia de los figurines iluminados, hechos por las notabilidades artísticas de París.

El precio de esta conveniente publicación es, en provincias, el de 12 y 16 reales al mes, según los más o menos figurines iluminados que se quieran recibir, y en Madrid 10 y 14 respectivamente.

Se envian números de muestra gratis á quien lo solicite, pidiéndolos á su administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

Se suscribe en Múrcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Fees de vida y hojas

DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se harán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y casación, ratificación, etc., su real en papel de oficio.

Ghetos con todas las circunstancias que exige la ley, a media real.

Oficio de revisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar liquidados, a 25 céntimos.

Parte de defunción, a 25 céntimos.

Certificado del facultativo para el acta de defunción, a 25 céntimos.

Licencia para dar sepultura a cadáver, a 25 céntimos.

Parte de nacimiento, a 25 céntimos.

Fees de vida 25 céntimos.



Hallar en medio de purgar durante unos días, algunas semanas y, si necesario fuera, durante algunos meses, sin dañar el estómago ni turbar sus funciones digestivas, al que el problema consista en sufrir por el Doctor Behant.

Contrariamente a otros purgantes, los Pobres Behant no producen incomodidad ni malestar y digieren con la ayuda de buenos alientos y de bocadas de hielo, té, café, vino fuerte, coñac, agua caliente. Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que más le convenga seguir sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación conforme comprenderá enteramente la utilidad y eficacia de la purga, y por esto bien tienen y se deben uno a purgarse tan a modo como lo exige el res alivamiento y la conservación de la salud.

Desde luego se ve que administrada así, la purga no atinge un medio de curación, al contrario, contra un gran número de enfermedades en que son indicadas las purgas poco frecuentes e inmediatas.

El Dr. S. ma del Doctor Behant se halla en su mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia de los trastornos en un volumen de 800 páginas*, que es de gran utilidad para el doctor que se dedica uno a purgarse tan a modo como lo exige el res alivamiento y la conservación de la salud.

En este libro se explica como para las personas de la alta sociedad como para los demás la purga, las yemas y los compuestos forman la base de las aplicaciones dadas sobre la causa que produce las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que el Doctor Behant considera tan puras y sanas de mestizaje tan puras que tan pronto como se administra la purga, se nota que con este efecto anulan completamente el efecto del purgante, lo que debiera poseer todo purgante. Quid cosa de su salud. Se venden en todos los librerías el precio de 5 reales, pero los franceses están a 10 reales y los ingleses a 12 reales, y en cada país se dan precios diferentes.

En Murcia, D. Lucas Serrano 78-53

Tinturas para el pelo.

En el establecimiento de LA PAZ se encuentran las siguientes:

Cajas de Jeannet, para castaño y negro, con cepillo, a 50 rs.

Idem de Agua Indiana de Mma. Chantil, para negro, a 50 rs.

Idem de Melinogene, para negro a 50, y frazadas solos para color moreno a 44 rs.

Item de Caumont, tutura en un solo frasco a 25 rs.

Item de Reparateur, con platillo y cepillo, agua que no tanta en el acto p. si se lleva p. purgante y mas permanente el color natural, a 51 rs. Cajas con frasco solo a 26 reales.

Botellas de Agua de la Florida, de igual uso que la anterior, a 14 rs.

Frascos de Agua de María fortificante y nutritiva, única para hacer volver á su color natural á los cabellos grises, y evitar la caída, a 11 rs.

Vitalina Stock contra la caída del cabello, la calvicie, la alepecia etc., preparación vegetal de pronto efecto, a 95 rs.

PAPELETAS DE DEFUNCIÓN.

Precios de inserción en este diario. Reales.

Papeletas 1º coruña 30

Id. 2º id. apaisadas 60

Id. 4º id. largas 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.

A los suscriptores se rebaja el 50 por 100.

Se envian números de muestra gratis á quien lo solicite, pidiéndolos á su administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

Se suscribe en Múrcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

AMERICANO.

Cd de VICENTE, 22+VALENCIA.

Concejal de Valencia.

Conce